

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Huelva, de aprobación de Pliegos que regirán la adjudicación de los servicios de temporadas de playas, con destino a la explotación de actividades acuáticas, quioscos y chiringuitos para las temporadas 2017-2019. (PP. 1278/2017).

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, el 4 de mayo de 2017 ha resuelto la aprobación de los expedientes de otorgamiento de autorizaciones de los servicios de temporadas de playas, con destino a la explotación de actividades acuáticas (Expte. 17/2017), tres quioscos (Expte. 18/2017) y dos chiringuitos (Expte. 19/2016), en la playa del dique de contención de arenas «Príncipe Juan Carlos I», playa del Espigón del término municipal de Huelva, para las temporadas 2017-2019 concediendo un plazo de 8 días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados presenten proposiciones en el mismo.

Los Pliegos y documentación complementaria adjunta se encuentran disponibles en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Huelva: www.huelva.es.

Huelva, 4 de mayo de 2017.- El Concejal Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos, José Fernández de los Santos.